



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **361** DE

(**23 JUL 2015**)

Por medio de la cual autoriza una publicación
de Convocatoria al proceso elección de Rector

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que atendiendo al principio constitucional de publicidad y divulgación es necesario publicar en un diario de amplia circulación el proceso de inscripción de aspirantes, para la conformación de las lista de la cual se designará el Rector de Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, del periodo comprendido del 2016 al 2019.

Que los recursos económicos para atender las obligaciones patrimoniales que se deriven del proceso de contratación para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central están a cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 33015 de 2015.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR- la Contratación Directa cuyo objeto es la publicación en el periódico el tiempo, el día 26 de julio de 2015, la convocatoria al proceso de inscripción de aspirantes, para la conformación de las lista de la cual se designará el Rector para de la escuela tecnológica instituto técnico central de:

1/6 de página

TAMAÑO: 2 COLUMNAS (8.3 CM.) DE ANCHO X 13 CM. DE ALTO.

UBICACIÓN: TABLOIDE EMPLEOS FULLCOLOR 1 DOMINGO

CIRCULACIÓN: NACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR el correspondiente contrato con **CASA EDITORIAL EL TIEMPÓ**, identificado con NIT: 860.001.022-7, para la publicación por un valor de \$ 1.603.120.00

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de su expedición y surte efecto a partir de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

23 JUL 2015

Dada en Bogotá, D.C., a los

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Dora Amanda Mesa
Elaboró: Eulalia